



Ciudad de México, 13 de octubre de 2020

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
I LEGISLATURA
PRESENTE,

DocuSigned by:

Presidencia Mesa Directiva, Congreso CDMX - I Legislatura.

5318C6AE94DA4FD...

La que suscribe, Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 apartado D y E, y 30 numeral 1, inciso b) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 12 fracción II, 13 fracción IX y 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 1, 2 fracción XXXVIII, 5 fracción I, 79 fracción IX, 86, 94 fracción IV, 99 fracción II, 100 y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a la consideración del Pleno de esta soberanía la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE LE SOLICITA AL ALCALDE DE CUAJIMALPA DE MORELOS QUE ASISTA A UNA REUNION DE TRABAJO E INFORME A LAS COMISIONES DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA LOCAL Y A LA DE ALCALDIAS Y LIMITES TERRITORIALES, SOBRE LAS CAUSAS DE LA DETENCION DE DOS SERVIDORES PUBLICOS DE MANDOS MEDIOS, ADSCRITOS A LA ALCALDÍA DE LA QUE ES TITULAR, LOS CUALES FUERON HALLADOS EN POSESIÓN DE ARMAS, DROGAS, APARATOS DE COMUNICACIÓN Y USO INDEBIDO DE VEHICULOS OFICIALES.

ANTECEDENTES

1.- En diversos medios fue dado a conocer el operativo que diversas corporaciones llevaron a cabo la primera hora de la madrugada del viernes 9 del mes en curso, en la Colonia Contadero perteneciente a la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, en la que fueron detenidos dos servidores públicos de nombre **Flor Leticia Vásquez Juárez** a quién las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) la relacionan con actividades delictivas como **Operadora Financiera** de **Lenin Canchola** líder del grupo delictivo "**Los Canchola**"¹, además se sabe que también era la encargada de transportar droga y armas, presuntamente utilizando Vehículos Oficiales de la Alcaldía;

¹ <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/detienen-funcionarios-liquidados-lenin-canchola>



2.- La otra persona detenida es **Marcos Posadas Moreno**, Director de Recursos Naturales en dicha demarcación; la detención de ambos se llevó a cabo al circular a bordo de una Camioneta Gris Gran Cherokee SRT encontrándoseles en su interior siete celulares, dos radios y una pistola calibre .36, así mismo vestían un uniforme tipo policiaco, aclarando que son los que están obligados a portar durante su jornada laboral todos los trabajadores de dicha demarcación, con relación a las armas de fuego encontradas, no pudieron acreditar su portación legal.

3.- Las personas mencionadas estaban siendo investigadas por **DELITOS CONTRA LA SALUD Y NARCOMENUDEO**²: La Jefa del Departamento de Vía Pública de Cuajimalpa, y colaboradora cercana a **Lenin Canchola**, es señalada como quien controla la venta de drogas y de extorsiones en tres Alcaldías del Poniente de la Ciudad,-Cuajimalpa de Morelos, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras,- misma que fue detenida por agentes del Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) la Fiscalía Local y la Secretaría de Marina en posesión de armas de fuego.

4.- En la Sección Ciudad del periódico Reforma, el 10 de octubre se publicó lo siguiente: **Los Claudios nuevamente**:³

Marcos Posadas y su relación con el grupo mencionado.

¿Quiénes son? Se trata de un grupo de choque fundado por Claudio y Héctor González, que primero se rentaban para golpear y después incursionaron en el narco menudeo.

El segundo creo la Asamblea de Barrios Poniente, dedicada a la invasión de predios.

2013. La asamblea invade un edificio en Benjamín Hill y Altata en la Condesa que utiliza como centro de distribución de droga.

2016. En junio son desalojados, vecinos muestran videos de como llegaban al lugar autos de lujo y una camioneta con rótulos de la Delegación Cuajimalpa, la que después de un interrogatorio tuvo que reconocer que el vehículo era de Vía Pública y que estaba a cargo de Posadas.

² <https://www.jornada.com.mx/2020/10/10/capital/022n3cap>

³ <https://www.ssc.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Sintesis/10102020/SSC.pdf>



4.- Después de la detención, en convoy la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Marina y la fiscalía se trasladaron a la Colonia Tercer Parque las Águilas, en Álvaro Obregón, llegando a las 03.00 horas a una vivienda que resultó ser una casa de seguridad donde encontraron a dos hombres secuestrados.

Las personas mencionadas estaban confinados en un cajón de madera con espacio justo, las manos y los pies atados y con tablones clavados a manera de rejillas para evitar que se escaparan; cabe mencionar que **Flor Leticia Vásquez Juárez** es la propietaria de este inmueble.

5.- El último cateo fue media hora después en Lomas de Memetla, también Álvaro Obregón. Ahí hallaron ocho pistolas y un revólver, siete celulares, varios cartuchos útiles, documentos y 30 bolsas pequeñas conteniendo cocaína.

6.- Una fuente aseguró a REFORMA que los trabajos de inteligencia que permitieron llegar a los servidores públicos se iniciaron hace meses y buscaban identificar a la recta operativa de **LENIN CANCHOLA**, que opera sobre todo al poniente de la Ciudad.

7.- Por la tarde, en la fiscalía se informó que quien mantenía mayor cercanía con el grupo delictivo era **Flor Leticia Vásquez Juárez**, "Probablemente es una colaboradora cercana del Líder" se aseguró. Aunque las indagatorias siguen, la dependencia informó que la detención de los servidores públicos representa un golpe considerable a la operación de toda la organización delictiva. "Se lograron importantes avances para la desarticulación de dicho grupo delictivo, generador de violencia en las alcaldías como Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Magdalena Contreras y posiblemente dedicado a actividades como el narco menudeo, el secuestro y la extorsión" se agregó.

COLABORADORES DE RUBALCAVA, ENVUELTOS EN LA POLÉMICA.⁴

8.- Tras la detención de los dos mandos medios de Cuajimalpa, manifestó el Alcalde Rubalcava que se implementarían "**Nuevos Exámenes de Control de Confianza a colaboradores de primer nivel**". Es de aclarar que no es la primera vez que servidores públicos que colaboran con Adrián Rubalcava estén involucrados en actos delictivos, como narcomenudeo, invasiones, secuestros y extorsión.

⁴ <https://www.jornada.com.mx/2020/10/10/capital/022n3cap>



9.- En un comunicado, de la alcaldía se reiteró la lucha contra la corrupción y se anunció una vez más que se harán exámenes de control de confianza. Sin prejuzgar y con respeto al debido proceso y dijo que el alcalde Rubalcava seguirá con acciones **“para identificar y poner al alcance de la justicia los funcionarios que no cumplan con los estándares éticos y de honestidad que exigen los habitantes de la alcaldía”**.

10.- En abril de 2015 fue detenido Héctor Mauricio González González, Jefe de Unidad Departamental de Preservación de Áreas Protegidas durante la gestión anterior como delegado de Rubalcava, por portación de armas y drogas, pocos meses después los hermanos González, formaron el grupo delictivo al que denominaron **“Los Claudios”**, dedicados al secuestro y extorsión que tomaron fuerza al involucrarse con el **PRI, PAN y PRD**.

En Cuajimalpa, se les ha relacionado con el Gobierno porque apoyaron la candidatura de Rubalcava y Héctor Mauricio estuvo trabajando un tiempo dentro de la estructura delegacional.

11.- Este grupo actualmente tiene presencia en Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Coyoacán. En 2016, una vez más fue aprendido por invasión; durante las investigaciones se reportó que el movimiento lo realizaba en un predio y lo hacía con vehículos oficiales de la alcaldía. Según la Fiscalía General de Justicia, también se les relaciona con **Lenin Canchola**, quien al parecer estuvo con Héctor Mauricio en la invasión de predios, al parecer los detenidos están relacionados con estos grupos.

12.- Es de mencionar que la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Layda Sansores**, reconoció que integrantes del grupo delictivo de **Lenin Canchola** se acercaron a ella para poder operar en la demarcación. Manifestando al respecto: **“No tenemos pactos con nadie. Al principio quisieron acercarse para llevar el mismo sistema: nosotros no los tocamos y podemos hacerles el trabajo que ustedes gustan”** contestándoles, “No pactamos con delincuentes y esa es la línea, lo que cueste”, comentó Sansores, exponiendo que denunció esta oferta y que ha dado la información con la que cuenta para que se haga la investigación, que —aseguró— ha sido muy cuidadosa y ha logrado dar golpes sin ocurrencias.⁵

⁵ <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/lenin-canchola-busco-alcaldesa-para-operar-en-alvaro-obregon>



PROBLEMÁTICA

Como se puede observar, es muy grave lo sucedido la semana pasada en Cuajimalpa y es una advertencia que debemos de tener muy presente que cuando el narcotráfico logra controlar el Estado y usarlo como herramienta de propósitos delictivos; éste deja de cumplir sus funciones relacionadas con el orden y el imperio de la ley y pasa a convertirse en una herramienta del delito. Los servidores públicos dejan de servir a la nación y comienzan a servir a las fuerzas delictivas.

Del análisis del asunto que nos trata, es de advertirse que el actual Gobierno Federal y el Gobierno de la Ciudad de México, mediante los servicios de inteligencia estaban informados, pero seguramente hubo que invertir tiempo y recursos económicos.

Es de llamar la atención el hecho de que estas personas tenían trabajando para la Delegación Cuajimalpa de Morelos dos trienios o más y de que existen registros del uso que se le estaba dando a los vehículos oficiales, así como también a su actividad delictiva hay que agregarle el delito de secuestro, el tiempo nos aclarara su recurrencia.

Finalmente, este hecho evidencia, el grado de descomposición a que habíamos llegado, pero lo real es que en algunas partes la delincuencia había trasminado a las instituciones, también el tiempo conforme se vaya encontrando la verdad se evaluara el grado de penetración.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. – Con objeto de tener información de manera directa, se solicita la presencia del Alcalde de Cuajimalpa de Morelos, ante las comisiones de Administración Pública Local y la de las Alcaldías y límites territoriales para que aclare las causas que permitieron que el servicio público se extravié y pierda su misión y se corrompa a manos del crimen organizado.

SEGUNDO. – A manera de prevención se deben de suprimir los uniformes que se venían utilizando e implementar un control (bitácora) riguroso para el uso de los vehículos oficiales, hasta en tanto se tienen mayores elementos que permitan tomar las mejores decisiones

Por lo antes expuesto, se someto a consideración del Pleno la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución:**



ÚNICO. - PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE LE SOLICITA AL ALCALDE DE CUAJIMALPA DE MORELOS QUE ASISTA A UNA REUNION DE TRABAJO E INFORME A LAS COMISIONES DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA LOCAL Y A LA DE ALCALDIAS Y LIMITES TERRITORIALES, SOBRE LAS CAUSAS DE LA DETENCION DE DOS SERVIDORES PUBLICOS DE MANDOS MEDIOS, ADSCRITOS A LA ALCALDÍA DE LA QUE ES TITULAR, LOS CUALES FUERON HALLADOS EN POSESIÓN DE ARMAS, DROGAS, APARATOS DE COMUNICACIÓN Y USO INDEBIDO DE VEHICULOS OFICIALES.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

María Guadalupe Chavira de la Rosa

361FDA94A08448B...

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA